

Bases Oficiales para el Show de Talentos de San Miguel 2026

"San Miguel Tiene Talentos"

1. Antecedentes

La Ilustre Municipalidad de San Miguel, a través del Programa Niñez y Juventudes y la Oficina Local de la Niñez, les invita a participar en el Show de Talentos 2026 - "San Miguel Tiene Talento", una iniciativa que busca promover la participación activa, el desarrollo artístico, la creatividad y el protagonismo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la comuna, fortaleciendo espacios de encuentro comunitario, inclusión y buen trato.

El festival constituye una instancia de expresión cultural abierta a diversas disciplinas artísticas, permitiendo que las y los participantes compartan sus talentos en un ambiente seguro, respetuoso e inclusivo.

2. Principios de festival

Como principios de esta actividad, cabe destacar que:

- La participación es gratuita.
- Se promueve el respeto, la inclusión y la no discriminación.
- Se fomenta un ambiente familiar y de sana convivencia.

3. Objetivo

Promover espacios de participación, expresión artística y desarrollo integral para niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la comuna de San Miguel, fortaleciendo la convivencia comunitaria y el reconocimiento de los talentos locales.

4. Quiénes pueden participar

Podrán participar personas que:

- Tengan entre 6 y 29 años de edad.
- Residan, estudien o trabajen en la comuna de San Miguel.
- Participen de manera individual o grupal.
- Cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases.

En el caso de participantes menores de 18 años, será obligatorio contar con la autorización de su madre, padre o tutor legal.

5. Categorías

Los participantes competirán en las siguientes categorías etarias:

- Categoría Infantil: 6 a 11 años.
- Categoría Adolescente: 12 a 18 años.
- Categoría Juventud: 19 a 29 años.

6. Disciplinas

Se aceptarán presentaciones de:

- Canto.
- Danza.
- Bandas musicales.
- Arte circense.
- Comedia.
- Otras manifestaciones artísticas que puedan presentarse de manera segura sobre un escenario.

La organización podrá evaluar disciplinas no contempladas expresamente en esta lista.

7. Inscripciones

Las inscripciones serán gratuitas y se realizarán dentro del mes de julio hasta el día **04 de agosto**

Cada participante deberá completar el formulario de inscripción, adjuntar un video de presentación, firma de documento de consentimiento y firma de documento de asentimiento en caso de ser menores de edad.

Las postulaciones serán recibidas por orden de inscripción y **deben enviar un video de presentación** de 2 a 4 minutos al WhatsApp +56994497174 o al correo ninezyjuventudes@sanmiguel.cl.

En cada categoría (excepto banda) y rango etario **se considerarán únicamente las primeras 10 postulaciones que cumplan con los requisitos establecidos** en las presentes bases. Posteriormente, la comisión organizadora seleccionará a 6 participantes por categoría y rango etario, quienes avanzarán a la segunda etapa del concurso, correspondiente a las presentaciones en vivo de los días 14 y 15 de agosto.

Esto último no se considera para la categoría de bandas, dónde se recibirán menos postulaciones en total.

8. Etapas del festival

Primera etapa: Convocatoria

Difusión e inscripción de participantes durante julio hasta el 03 de agosto.

Segunda etapa: Selección de finalistas

Las postulaciones serán presentadas a una comisión organizadora mediante audición presencial el día 14 y 15 de agosto.

Para el caso de las bandas, las presentaciones de selección serán divididas a lo largo de los meses de agosto y septiembre en diversas actividades municipales.

Tercera etapa: Entrenamiento

Los participantes seleccionados podrán participar en talleres realizados por los jurados, con la finalidad de fortalecer sus presentaciones y prepararse para la Gran Final.

Cuarta etapa: Gran Final

Los finalistas se presentarán en un evento durante el mes de noviembre, en donde se definirán los ganadores de “San Miguel Tiene Talentos”. Además, quienes queden en primer lugar de cada una de las categorías se podrán presentar en un evento exclusivo el cual será abierto a los/as vecinos/as de San Miguel.

Cronograma

JULIO	Difusión e Inscripción online (con video)
AGOSTO	Bandas se presentan en actividades municipales
	Casting presencial (14 y 15 agosto en CAVA)
SEPTIEMBRE Y OCTUBRE	Talleres de entrenamiento
NOVIEMBRE	Gran Final
	Presentación de ganadores/as

9. Duración de las presentaciones

Cada presentación deberá tener una duración mínima de 2 minutos y máxima de 5 minutos.

La organización podrá solicitar ajustes cuando sea necesario para el desarrollo del evento.

Cada participante será responsable de contar con la pista musical que utilizará durante su presentación. En el caso de las bandas o agrupaciones musicales, deberán además proporcionar sus propios instrumentos y los implementos necesarios para su actuación.

10. Criterios de evaluación

El jurado evaluará considerando los siguientes aspectos:

Criterio	Ponderación
Calidad artística	30%
Creatividad y originalidad	25%
Dominio escénico	20%
Mensaje / Impacto	15%

Las decisiones del jurado serán inapelables.

11. Empate

En caso de empate, el jurado realizará una nueva deliberación considerando el desempeño integral de las y los participantes, con el fin de determinar el orden definitivo de los lugares. La decisión será adoptada por mayoría simple y tendrá carácter definitivo.

12. Premios

Se entregarán reconocimientos a los primeros lugares de cada categoría, además de una presentación en un espacio comunal durante el mes de noviembre.

Además, podrán otorgarse premios especiales, tales como:

- Talento Revelación.
 - Reconocimiento destinado a quien participe y demuestre un talento sobresaliente junto a un potencial de desarrollo artístico, destacando por su proyección, autenticidad y capacidad para sorprender al jurado.
- Espíritu Artístico.
 - Reconocimiento a la presentación que destaque por su sensibilidad artística, expresión escénica y capacidad para transmitir emociones o conectar con el público.
- Reconocimiento a la Inclusión.
 - Distinción otorgada a la presentación que promueva o represente los valores de la inclusión, el respeto por la diversidad, la accesibilidad de personas con distintas realidades, contribuyendo a una comuna más inclusiva.
- Reconocimiento al Trabajo Colaborativo.
 - Premio destinado a la presentación grupal que evidencie un alto nivel de coordinación, cooperación, compromiso y trabajo en equipo.

- Espíritu San Miguel.
 - Reconocimiento especial a la presentación que mejor represente los valores que promueve la comuna de San Miguel, tales como la participación comunitaria, el respeto, la convivencia, la solidaridad, la identidad local y el compromiso con la construcción de una comunidad más unida e inclusiva.

El equipo puede llegar a entregar más premios sorpresa a lo largo del concurso.

13. Normas de participación

No se permitirán presentaciones que:

- Promuevan violencia, discriminación u odio.
- Contengan lenguaje ofensivo.
- Atenten contra la dignidad de personas o grupos.
- Pongan en riesgo la seguridad de participantes o asistentes.
- Incluyan elementos peligrosos, fuego, explosivos o sustancias inflamables.
- La organización tendrá la facultad de modificar fechas por fuerza mayor, suspender el evento por razones de seguridad etc.

La organización podrá suspender cualquier presentación que incumpla estas disposiciones.

14. Aspectos técnicos

La organización del evento proporcionará y dispondrá de:

- Escenario.
- Equipo de sonido.
- Micrófono.
- Sala de preparación.
- Baños.

15. Derechos de imagen

Los participantes autorizan a la Municipalidad de San Miguel a registrar fotografías, videos y material audiovisual del festival para fines de difusión institucional, sin fines comerciales.

En el caso de menores de edad, esta autorización deberá ser otorgada por su cuidador/a.

16. Aceptación de las bases

La inscripción en el festival implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

Cualquier situación no prevista será resuelta por la comisión organizadora.